



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 19 de julio de 2018.

NOTA-EXA N° 1461/2018.

RESCD-EXA N° 314/2018.

VISTO la nota del Dr. José Molina solicitando licencia como miembro Titular del Consejo Directivo y de las Comisiones, a partir del día 16/07/2018, por haber sido designado como Coordinador del Consejo Superior, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 18/07/2018, constituido en Comisión resuelve por unanimidad, hacer lugar a la solicitud de licencia presentada por el Dr. Molina.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por concedida al Dr. José Molina, licencia como miembro Titular del Consejo Directivo y de las Comisiones, a partir del día 16/07/2018, y mientras dure su designación como Coordinador del Consejo Superior.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia al Dr. José Molina, al Estamento de Docentes, a la Secretaría Académica y de Investigación y a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

RGG

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.